

E/CER/203

INT-0119

CEPAL-UNICEF/Borrador
División de Desarrollo Social */
septiembre de 1975

PROYECTO SOBRE ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD
SOCIAL EN AMERICA LATINA

Definición de algunos conceptos básicos
no comparables y

Fe de erratas

*/ El responsable de este trabajo es Carlo Geneletti y
se ha realizado con la colaboración de Ivonne Mora.

1. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*
2. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*

3. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*

4. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*

5. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*

6. *Leucosia* *leucostoma* *leucostoma*

Introducción

Este breve informe persigue dos fines: 1) advertir a los usuarios de algunas faltas de comparabilidad en los datos de estratificación ocupacional publicados y 2) presentar una fe de errata de los mismos datos.

En conexión con el primer punto, cabe notar que, mientras algunos estudios han subrayado que esos datos son de confiabilidad y validez a veces dudosa, se ha, sin embargo, elogiado su comparabilidad entre países y entre períodos del mismo país. Este es un importante mérito desde el punto de vista metodológico, porque si los errores (de confiabilidad y validez) son sistemáticos, la medición de cambios marginales por país y de diferencias entre países está menos sujeta a errores del mismo tipo. Esta característica permite identificar con un buen grado de confianza, patrones de cambio en la estructura ocupacional de los países analizados y de sus relaciones con cambios macrosociales, como industrialización, educación, urbanización, etc.

A pesar de los esfuerzos hechos en el sentido de garantizar la comparabilidad de los datos y de los acontecimientos registrados, hay, sin embargo, algunas variables para las cuales la comparabilidad es menos que perfecta.

Dado que los programadores de OMUECE no han podido más que adoptar las definiciones censales de los conceptos analizados, en el caso que tales definiciones varíen grandemente, la comparabilidad es limitada. Este es el caso de la población económicamente activa (PEA) y de la zona urbano-rural. Analizaremos brevemente estos dos conceptos.

Definiciones de PEA y zona

Por lo que se refiere a la población económicamente activa (PEA), se puede notar que las definiciones varían respecto a dos puntos: el tiempo de referencia para la pregunta acerca de la condición de trabajo (una semana, un mes, doce meses), y la edad límite bajo de la cual la población es por definición inactiva. Otras diferencias en la composición de la PEA (por ejemplo, la categoría subocupado que pertenece a la PEA en Brasil y a la PEI en Panamá), son de importancia más limitada.

/La diferencia

La diferencia de mayor importancia para el proyecto es, en mi opinión, la de las edades-límite. Aunque esas se sitúen alrededor de los 10 años, varían de los 6 años de Perú a los 15 de Chile. El programa OMUECE y - entonces - los cuadros de los fascículos que se refieren a la PEA, adopta por razones de comparabilidad la edad-límite de 10 años. Entonces difiere de los censos que adoptan una edad inferior porque elimina los activos menores de 10 años, pero, crea datos comparables en el sentido que se refieren a la misma población. Pero en el caso de países que adoptan una edad-límite superior, la comparabilidad es perdida, porque las poblaciones consideradas no son la PEA de 10 años y más, sino las PEAs definidas por las edades-límite del censo mismo. En otras palabras, en el caso de Chile 60, no se considera la PEA de más de 10 años, sino la PEA de más de 15 años.

La falta de comparabilidad es aún mayor con respecto a la zona. La definición de urbanidad y ruralidad varía grandemente de país a país y de período a período. Sería un error creer que la solución del problema se conseguiría estandarizando las definiciones, adoptando un límite de población mínimo como criterio de definición de ciudad y campo en todos los países. Esta homogeneidad en la definición estaría en contraste con la heterogeneidad de las condiciones históricas y geográficas que caracteriza a los países latinoamericanos. Sería inútil transplantar la definición de ciudad de Argentina, por ejemplo, a Honduras. El contenido numérico de la categoría social ciudad es obviamente diferente en los dos países.

Sin embargo, no parece que los censos hayan tratado de operacionalizar el significado social de ciudad teniendo en cuenta las características propias de los países, sino que se hayan basado sobre criterios puramente formales, administrativos o políticos. Se nota de hecho que la definición de ciudad y campo es, a veces, fijada por ley y es, entonces, objeto de negociación política que nada comparte con propiedades sociales. En consecuencia, no se puede esperar que la comparabilidad de esas categorías resulte más que limitada.

/De todos

De todos modos, a fin de que el usuario tenga la facultad de evaluar el mismo el grado de comparabilidad de los datos nacionales con respecto a las variables indicadas, se ha creido oportuno resumir las características más destacadas de las definiciones de PEA y de zona urbana. Es obvio que las definiciones de la PEI y de zona rural se deriva de esas.

En el Cuadro 1 se presentan las edades límite empleadas por los censos en la definición de la PEA; en el Apéndice 1, los detalles de las definiciones de zona urbana.

Corrección de los errores presentes en los fascículos. Dado el número de computaciones necesarias para la construcción de los cuadros presentados en los fascículos, se han cometido, naturalmente, algunos errores. Con la excepción de un cuadro (el 17 de Chile 60 que se agrega aparte) raramente esos errores son de gran relevancia; en algunos casos se han cometido errores en la lista de cuadros, en menos, en los cuadros mismos.

Considerando que algunos sets de fascículos están ya en circulación se ha estimado conveniente reunir las correcciones en una sola publicación, entregando a los usuarios la responsabilidad de hacer las correcciones necesarias en los fascículos en su posesión.

Los errores individualizados se han dividido en errores en la lista de cuadros y errores en los cuadros mismos. El Cuadro 2 indica cuáles cuadros contienen errores por país. El Apéndice 2 lista los títulos correctos de los cuadros de los diversos fascículos. El Cuadro 3 presenta las correcciones en los datos de los fascículos. Cuando se han encontrado numerosos errores en un mismo cuadro, se ha preferido hacerlos completos en forma separada. Este es el caso de los siguientes cuadros:
4 de México 60; 2 y 12 de Panamá 60; 4 y 13 de República Dominicana 60;
3 y 17 de Paraguay 70 y 17 de Chile 60. Cabe hacer notar que con respecto de los Cuadros 4 de México y 17 de Chile, se publicaron ya debidamente corregidos tan pronto como se descubrieron los errores, y algunos sets han consecuentemente sido despachados con los datos correctos.

/Cuadro 1

Cuadro 1

EDADES-LIMITE ADOPTADAS POR CENSOS NACIONALES
EN LA DEFINICION DE LA PEA

Pais	Censo	Mayores de
Argentina	1960	10
Argentina	1970	10
Brasil	1960	10
Costa Rica	1960	12
Costa Rica	1970	12
Chile	1960	15-65
Chile	1970	12
Ecuador	1960	12
Guatemala	1960	7
Guatemala	1970	10
Honduras	1960	10
México	1960	8
México	1970	12
Nicaragua	1970	10
Panamá	1960	10
Panamá	1970	10
Paraguay	1960	12
Paraguay	1970	12
Perú	1970	6
República Dominicana	1960	10
República Dominicana	1970	n.d.
El Salvador	1960	10
El Salvador	1970	n.d.
Uruguay	1960	10

/Apéndice 1

Apéndice 1

DEFINICION DE ZONA URBANA EN LOS CENSOS NACIONALES

Argentina 1960

Centros poblados con más de 2.000 habitantes que posean:

- Servicios públicos y asistenciales;
- Escuelas;
- Trazado de calles y viviendas identificadas por números;
- Servicios postales;
- Vigilancia;
- Servicios espirituales

Argentina 1970

Centros poblados que:

- Tengan una densidad de edificación no menor de una vivienda por hectárea;
- Presenten un trazado regular de calles y manzanas;
- No incluyan zonas destinadas a explotaciones agropecuarias.

Brasil 1960

Áreas correspondientes a:

- Ciudades (sedes municipales)
- Villas (sedes de distritos)

Costa Rica 1960

Centros administrativos de los cantones del país, que posean:

- Cuadrantes y calles
- Luz eléctrica
- Servicios urbanos

Costa Rica 1970

Idem Costa Rica 1960

Chile 1960

Poblaciones con características urbanas:

- Ciudades, pueblos, aldeas
- Minerales, salitreras
- Bases aéreas, campamentos, ya sean concentrados, con algunas calles pavimentadas ó con algunos servicios de utilidad pública.

Chile 1970

Área dotada de una planta urbanística, con servicios urbanos y un límite mínimo de 40 viviendas agrupadas.

/Ecuador 1960

Ecuador 1960	<ul style="list-style-type: none">- Capitales provinciales- Cabeceras cantonales
Guatemala 1960	Poblaciones en localidades definidas por Ley (Abril 1938) como: <ul style="list-style-type: none">- Ciudades- Pueblos- Villas
Guatemala 1970	Idem Guatemala 1960
Honduras 1960	Centros poblados con 1.000 habitantes o más y que cumplan los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Escuela primaria completa (6 grados).- Uno de los servicios siguientes: correo, telégrafo o teléfono público.- Comunicación terrestre o servicio regular marítimo o aéreo- Servicio agua de cañería- Servicio de alumbrado eléctrico.
Méjico 1960	Localidades con más de 2.500 habitantes.
Méjico 1970	La variable zona no se consideró
Nicaragua 1970	Localidades cabeceras departamentales y municipales <ul style="list-style-type: none">- Concentración de población de 1.000 habitantes o más que posean algunas de las siguientes características:<ul style="list-style-type: none">- Trazado de calles- Servicio de luz eléctrica- Establecimientos comerciales y/o industriales.
Panamá 1960	Población de 1.500 habitantes y más que posea: <ul style="list-style-type: none">- Servicio de luz eléctrica- Acueducto público y sistema alcantarilla- Calles pavimentadas y aceras- Casas comerciales, centros recreativos- Facilidad para asistir colegios secundarios
Panamá 1970	Idem Panamá 1960
Paraguay 1960	No definida. En el censo de 1950 se definían urbanas las localidades cabeceras de departamento y distrito.

/Paraguay 1970

Paraguay 1970	No definido. Véase 1960.
Perú 1970	Aglomeración de viviendas con un mínimo de 100 y que se hallen agrupadas contiguamente, puede contener uno o más centros poblados. Por excepción se incluyó a todas las capitales de distrito.
República Dominicana 1960	Cabeceras municipales - Cabeceras de distritos municipales.
República Dominicana 1970	No hay censo.
El Salvador 1960	Localidades donde residen las autoridades municipales, siendo sus límites los que las mismas autoridades decidan.
El Salvador 1970	No hay censo.
Uruguay 1960	No definido.

Cuadro 2

ERRORES POR PAÍS Y TIPO

	En la lista de cuadros	Cuadros en que hay errores
Argentina 60	x	2, 6
Argentina 70	x	22
Brasil 60	x	--
Costa Rica 60	--	2, 17
Costa Rica 70	--	10
Chile 60	--	17
Chile 70	x	17, 19
Ecuador 60	--	19
Guatemala 60	--	5, 10
Honduras 60	--	
México 60	x	2, 4, 5, 10
México 70	x	
Nicaragua 70	x	
Panamá 60	--	2, 12
Panamá 70	x	--
Paraguay 60	--	
Paraguay 70	x	3, 17
Rep. Dominicana 60	x	4, 13
Rep. Dominicana 70	--	
El Salvador 70	--	10C
Uruguay 60	--	10

Apéndice 2

ERRORES EN LA LISTA DE CUADROS

País	Cuadro No.	Debe decir
Argentina 60	1	Nivel educacional según sexo para todo el país.
	9	Estratos ocupacionales según sexo, para país.
Argentina 70	17	Distribución de migrantes y no migrantes según estrato ocupacional para capital.
Brasil 60	1	Nivel educacional según sexo para todo el país.
	9	Estratos ocupacionales según sexo para país.
Chile 70	1	Nivel educacional según sexo para todo el país, capital, zona urbana y rural.
"	4	Nivel educacional según sexo y edad para zona urbana.
"	5	Nivel educacional según sexo y edad para zona rural.
"	9	Estratos ocupacionales según sexo para país, capital, zona urbana y rural.
"	13	Distribución de niveles educacionales según estrato ocupacional para zona urbana.
"	14	Distribución de niveles educacionales según estrato ocupacional para zona rural.
"	17	Distribución de migrantes y no migrantes según estrato ocupacional para capital y zona urbana.
"	21 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de migrantes para zona urbana.
"	22 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de no migrantes para zona rural.
Méjico 70	17	Distribución de migrantes y no migrantes según estrato ocupacional para capital.
"	20	Estratos ocupacionales según niveles educacionales por tiempo de migración (mayor de 9 años) para capital, 1970.

/Cont. Apéndice 2

País	Cuadro No.	Debe decir
México 70	23	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales por tiempo de migración (mayor de 9 años) para resto del país, 1970.
Nicaragua 70	21 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de migrantes para zona urbana.
"	22 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de no migrantes para zona urbana.
Los títulos de los cuadros correspondientes se corrigen también.		
Panamá 70	1	Nivel educacional según sexo para todo el país, capital, zona urbana y rural.
"	4	Nivel educacional según sexo y edad para zona urbana.
"	5	Nivel educacional según sexo y edad para zona rural.
"	9	Estratos ocupacionales según sexo para país, capital, zona urbana y rural.
"	13	Distribución de niveles educacionales según estrato ocupacional para zona urbana.
"	14	Distribución de niveles educacionales según estrato ocupacional para zona rural.
"	17	Distribución de migrantes y no migrantes según estrato ocupacional para capital y zona urbana.
"	21 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de migrantes para zona urbana.
"	22 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de no migrantes para zona urbana.
Paraguay 70	1	Nivel educacional según sexo para todo el país, capital, zona urbana y rural.
"	4	Nivel educacional según sexo y edad para zona urbana.
"	5	Nivel educacional según sexo y edad para zona rural.
"	9	Estratos ocupacionales según sexo para país, capital, zona urbana y rural.

/Cont. Apéndice 2

País	Cuadro No.	Debe decir
Paraguay 70	13	Distribución de niveles educacionales según estrato ocupacional para zona urbana.
"	14	Distribución de niveles educacionales según estrato ocupacional para zona rural.
"	17	Distribución de migrantes y no-migrantes según estrato ocupacional para capital y zona urbana.
"	21 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de migrantes para zona urbana.
"	22 A)	Distribución de estratos ocupacionales según niveles educacionales de no migrantes para zona urbana.
Rep. Dominicana 60	Pág.6	Además de Comentarios acerca de la Muestra debe leerse: No se incluyen cifras sobre población en capital por no disponerse de antecedentes.
"	Pág.7 Cuadro 1	No se lea "Capital". No se lea Cuadro No. 12.

Cuadro 3
ERRORES EN LOS CUADROS

País	Cuadro	Columna	Categoría	Dice	Debe decir
Argentina 1960	2	35-50 años	Encabezam.	35-50 años	31-50 años
	6	Total	Transporte	13 287	13 281
Costa Rica 1960	2	35-50 años	Encabezam.	35-50 años	31-50 años
	17	Urbana Total	Total	3 163	3 613
Costa Rica 1970	10	40-49 años	Encabezam.	40-49 años	40-49 años
Ecuador 1960	19	Total	I-b	51	7
Guatemala 1960	5	20 años	Total	12 380	12 377
		Total			12
	10	31-50 años	Total	21 357	21 457
		Total			1
	10	31-50 años	Total	2 332	2 432
Méjico 1960	2	35-50 años	Encabezam.	35-50 años	31-50 años
	5	Menor de 20 años Total		14 692	14 702
		Total			1

/Cont. Cuadro 3

País	Cuadro	Columna	Categoría	Dice	Debe decir
México 1960	10	31-50 años	Total	46 261	47 261
		Total			
	10	31-50 años	Hombres	40 235	41 231
		Total			
El Salvador 1970	10C	20-29 años	Total	9 338	9 339
		Total			
	10	20-29 años	Total	7 339	7 338
		Hombres			
Uruguay 1960	10	21-30 años	Total	8 859	8 869
		Hombres			
	10	21-30 años	Total	12 516	12 526
		Total			

Guadro 2
PANAMA: NIVELES EDUCACIONALES SEGUN SEXO Y EDAD PARA TODO EL PAIS, 1960

Número de años aprobados	Total	Hombres	Mujeres	Menos de 20 años		21-30 años		31-50 años		Más de 50 años	
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres
Total	16.807	13.169	3.638	3.236	2.389	847	4.70	3.743	1.127	6.356	5.034
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1) Ninguno	21.30	24.80	8.60	18.30	21.20	10.40	15.50	18.70	18.20	21.00	7.60
2) 1 - 3	19.50	21.90	10.70	20.30	22.90	12.80	18.40	21.60	8.00	21.20	24.00
3) 4 - 6	36.90	35.50	42.10	47.70	46.20	51.80	35.10	35.40	34.00	37.10	35.60
4) 7 - 9	9.40	8.20	13.80	7.70	6.50	11.20	12.20	10.80	16.70	9.60	8.40
5) 10 - 12	9.50	6.70	19.60	5.40	3.00	12.00	13.70	9.40	28.00	10.00	7.40
6) 13 y más	3.20	2.70	4.90	0.50	0.20	1.40	4.60	3.80	8.00	3.80	5.40
7) No declarado	0.20	0.20	0.30	0.10	0.00	0.40	0.30	0.60	0.10	0.20	0.10

CEPAL-UNICEF, Programa análisis censal, (ONUCC).

Cuadro 12

PANAMA: DISTRIBUCION DE NIVELES EDUCACIONALES SEGUN
ESTRATOS OCUPACIONALES PARA CAPITAL, 1960

Estratos ocupacionales	Total	Porcen-	Años de estudio aprobados							No decla- rados
			taje	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	
Total	5 257	100.00	4.11	8.54	42.04	18.43	18.68	7.99	0.21	
I. Estratos ocupacionales medios y altos en ocupaciones secundarias y terciarias										
Subtotal categorías a, b, c y d	1 665	100.00	0.72	2.10	21.56	17.30	36.04	22.10	0.18	
a) Empleadores de comercio, industria y servicios	690	100.00	1.20	1.60	16.40	13.00	32.80	34.60	0.40	
b) Personal de dirección de comercio, industria y servicios	136	100.00	3.68	2.21	32.35	15.44	30.88	15.44	0.00	
c) Profesionales y semiprofesionales libres	177	100.00	0.72	2.85	16.48	19.40	35.78	29.79	1.00	
d) Profesionales dependientes	28	100.00	7.14	3.57	17.86	32.15	10.71	28.57	0.00	
Subtotal categorías e y f	349	100.00	0.00	0.57	10.03	10.31	33.81	44.99	0.29	
e) Actividades por cuenta propia del comercio	975	100.00	0.40	2.50	25.20	20.30	38.30	13.30	0.00	
f) Empleados, vendedores y personal subalterno de industria, comercio y servicios	48	100.00	4.17	6.25	50.00	22.91	16.67	0.00	0.00	
927	100.00	0.22	2.27	23.95	20.17	39.37	14.02	0.00		
II. Estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias										
a) Trabajadores asalariados	1 497	100.00	4.31	2.60	51.08	21.78	12.32	0.77	0.14	
b) Trabajadores por cuenta propia y familiar sin remunerar	1 148	100.00	3.31	10.10	51.48	21.78	12.54	0.70	0.09	
289	100.00	8.30	7.61	49.48	21.80	11.42	1.04	0.35		
III. Estratos ocupacionales bajos en actividades terciarias										
a) Trabajadores de servicio asalariado	1 008	100.00	7.94	13.89	60.91	12.60	3.67	0.59	0.40	
b) Trabajadores de servicio por cuenta propia y familiar no remunerado	905	100.00	7.51	13.04	62.10	12.93	3.65	0.44	0.33	
103	100.00	11.65	21.36	50.49	9.71	3.88	1.94	0.97		
IV. Estratos ocupacionales medios y altos en actividades primarias										
a) Empleadores agrícolas y en actividades extractivas	3	100.00	0.00	33.33	33.33	33.33	0.00	0.00	0.00	
V. Estratos ocupacionales bajos en actividades primarias y extractivas										
a) Asalariado rural	145	100.00	18.62	25.51	47.59	4.83	3.45	0.00	0.00	
b) Trabajadores por cuenta propia, no empleadores y familiar no remunerado	72	100.00	9.72	26.39	54.16	5.56	4.17	0.00	0.00	
73	100.00	27.40	24.66	41.09	4.11	2.74	0.00	0.00	0.00	
VI. Otros	299	100.00	3.50	9.81	43.95	23.32	16.32	3.50	0.20	
a)	999	100.00	3.50	9.81	43.35	23.32	16.32	3.50	0.20	

CEPAL-UNICEF, Programa análisis censal, (OMUECE).

Cuadro 3
PARAGUAY: NIVELES EDUCACIONALES SEGUN SEXO Y EDAD PARA CAPITAL, 1970

Número de años aprobados	Total	Hombres	Mujeres	Menos de 20 años		20-29 años		30-39 años		40-49 años		Más de 50 años						
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total					
Total	15.282	2.675	5.707	3.121	1.874	1.247	4.695	2.716	1.979	3.010	1.211	1.092	2.324	1.548	276	2.232	1.626	606
1) Ninguno	3.20	2.30	4.70	2.10	1.40	3.20	1.60	1.20	2.20	2.30	1.30	4.00	4.60	3.50	6.70	7.80	5.00	15.50
2) 1 - 3	15.40	14.80	16.40	14.50	13.30	16.30	9.60	8.10	11.70	13.00	11.90	14.90	20.60	19.00	23.80	26.90	27.30	25.90
3) 4 - 6	37.90	35.80	41.50	54.80	51.70	59.50	36.90	34.90	39.50	33.40	32.30	35.40	31.50	31.00	32.80	29.80	28.20	34.30
4) 7 - 9	15.60	17.70	12.10	19.20	24.00	12.00	19.30	22.70	14.60	14.60	15.90	12.40	11.30	21.30	9.10	8.40	9.30	5.80
5) 10 - 12	14.70	15.90	12.70	6.30	6.80	5.50	17.80	18.80	16.50	18.60	19.60	15.80	17.50	12.50	13.40	15.50	7.60	
6) 13 y más	9.30	9.70	8.60	0.40	0.30	0.50	10.50	10.50	10.50	15.40	13.10	11.70	12.30	10.30	9.40	10.00	7.80	
7) No declarado	3.90	3.80	4.00	2.70	2.50	3.00	4.30	3.80	5.00	3.50	3.60	3.40	4.50	4.40	4.80	4.70	3.10	

CEPAL-UNICEF, Programa análisis censal, (MUECE).

Cuadro 17

**PARAGUAY: DISTRIBUCION DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES SEGUN ESTRATOS
OCCUPACIONALES PARA CAPITAL Y ZONA URBANA, 1970**

Estratos ocupacionales	Capital			Urbana		
	Total	Migrantes	No mi- grantes	Total	Migrantes	No mi- grantes
Total	15.382	2.144	12.238	14.879	2.340	12.539
I. Estratos ocupacionales medios y altos en ocupaciones secundarias y terciarias	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Subtotal categorías a, b, c y d	24.15	12.90	37.84	22.06	24.74	21.56
a) Empleadores de comercio, industria y servicios	13.14	7.58	14.58	9.23	10.38	9.02
b) Personal de dirección de comercio, industria y servicios	3.75	2.10	4.18	2.16	1.62	2.26
c) Profesionales y semiprofesionales libres	1.12	0.77	1.20	0.56	0.73	0.53
d) Profesionales dependientes	1.72	0.51	2.03	0.83	1.24	0.76
Subtotal categorías e y f	6.55	4.20	7.17	5.68	6.79	5.47
e) Actividades por cuenta propia del comercio	21.01	12.32	23.26	12.83	14.36	12.55
f) Empleados, vendedores y personal subalterno de industria, comercio y servicios	4.58	2.61	5.10	6.20	5.47	6.34
II. Estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias	16.43	9.71	18.16	6.63	8.89	6.21
a) Trabajadores asalariados	21.60	16.45	22.94	22.91	23.38	22.82
b) Trabajadores por cuenta propia y familiar sin remunerar	13.07	8.21	14.32	16.71	13.50	17.31
III. Estratos ocupacionales bajos en actividades terciarias	19.01	32.00	15.66	11.34	17.09	10.27
a) Trabajadores de servicio asalariado	17.30	30.76	13.84	9.54	15.26	8.47
b) Trabajadores de servicio por cuenta propia y familiar no remunerado	1.71	1.24	1.82	1.81	1.84	1.80
IV. Estratos ocupacionales medios y altos en actividades primarias	0.26	0.42	0.21	0.46	0.21	0.50
a) Empleadores agrícolas y en actividades extractivas	0.26	0.42	0.21	0.46	0.21	0.50
V. Estratos ocupacionales bajos en actividades primarias y extractivas	2.02	2.52	1.89	19.87	11.11	21.51
a) Asalariado rural	0.99	1.37	0.89	6.82	5.64	7.04
b) Trabajadores por cuenta propia, no empleadores y familiar no remunerado	1.03	1.15	1.00	13.05	5.47	14.47
VI. Otras	9.89	20.54	7.14	6.64	9.96	6.02
a)	9.89	20.54	7.14	6.64	9.96	6.02

CEPAL-UNICEF, Programa análisis censal, (OMUECE).

REPÚBLICA DOMINICANA: NIVELES EDUCACIONALES SEGUN SEXO Y EDAD PARA ZONA URBANA, 1960

Cuadro 4

Número de años aprobados	Total		Menos de 20 años		21-30 años		31-50 años		Más de 50 años			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	<u>19.287</u>	<u>8.077</u>	<u>2.210</u>	<u>1.768</u>	<u>1.231</u>	<u>522</u>	<u>2.243</u>	<u>2.604</u>	<u>739</u>	<u>3.774</u>	<u>2.044</u>	<u>2.320</u>
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
1) Ninguno	19.73	19.02	22.35	17.12	16.37	18.84	12.35	11.70	14.63	20.92	19.83	25.45
2) 1 - 3	30.85	31.02	30.17	37.76	36.24	41.24	30.39	32.42	23.31	31.12	31.19	30.84
3) 4 - 6	26.58	26.16	20.81	29.76	32.33	23.88	29.11	31.41	21.00	25.07	26.47	19.23
4) 7 - 9	15.04	15.14	14.67	12.58	13.19	11.19	17.30	16.51	20.05	14.81	15.05	13.63
5) 10 - 12	5.99	4.76	10.50	2.66	1.79	4.66	8.51	5.77	18.16	5.84	5.02	9.27
6) 13 y más	1.81	1.90	1.50	0.11	0.08	0.19	2.34	2.19	2.85	2.24	2.44	1.38
7) No declarado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro 13

**REPUBLICA DOMINICANA: DISTRIBUCION DE NIVELES EDUCACIONALES SEGUN
ESTRATOS OCUPACIONALES PARA ZONA URBANA, 1960**

Estratos ocupacionales	Total	Porcen-	Años de estudio aprobados							No. decla- rados
			taje	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	
Total	10 287	100.00	19.73	30.85	26.58	15.04	5.99	1.81	0.00	
I. Estratos ocupacionales medios y altos en ocupaciones secundarias y terciarias	2 648	100.00	8.20	16.74	21.47	29.10	17.99	6.50	0.00	
Subtotal categorías a, b, c y d		100.00	1.15	6.88	15.37	33.83	26.49	16.28	0.00	
a) Empleadores de comercio, industria y servicios	111	100.00	0.90	14.42	31.53	31.53	13.51	8.11	0.00	
b) Personal de dirección de comercio, industria y servicios	60	100.00	11.67	8.33	11.67	45.00	13.33	10.00	0.00	
c) Profesionales y semiprofesionales libres	73	100.00	1.37	4.11	13.70	9.59	12.33	58.90	0.00	
d) Profesionales dependientes	628	100.00	0.15	5.73	19.06	35.99	31.69	13.38	0.00	
Subtotal categorías e y f		100.00	11.67	21.59	24.46	26.78	13.81	1.69	0.00	
e) Actividades por cuenta propia del comercio	776	100.00	20.77	31.61	28.26	13.68	5.03	0.65	0.00	
f) Empleados, vendedores y personal subalterno de industria, comercio y servicios	1 000	100.00	4.61	13.81	21.52	36.94	20.62	2.50	0.00	
II. Estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias	3 118	100.00	15.71	33.88	34.32	14.06	1.97	0.06	0.00	
a) Trabajadores asalariados	2 188	100.00	17.98	35.67	31.70	12.72	1.84	0.09	0.00	
b) Trabajadores por cuenta propia y familiar sin remunerar	930	100.00	10.39	29.65	40.48	17.21	2.27	0.00	0.00	
III. Estratos ocupacionales bajos en actividades terciarias	1 360	100.00	28.97	40.50	24.54	5.25	0.67	0.07	0.00	
a) Trabajadores de servicio asalariado	1 200	100.00	28.92	40.99	24.89	4.53	0.59	0.08	0.00	
b) Trabajadores de servicio por cuenta propia y familiar no remunerado	160	100.00	29.37	36.87	21.88	10.63	1.25	0.00	0.00	
IV. Estratos ocupacionales medios y altos en actividades primarias	38	100.00	21.05	31.58	13.16	13.16	21.05	0.00	0.00	
a) Empleadores agrícolas y en actividades extractivas	38	100.00	21.05	31.58	13.16	13.16	21.05	0.00	0.00	
V. Estratos ocupacionales bajos en actividades primarias y extractivas	2 108	100.00	38.44	38.16	17.84	4.89	0.62	0.05	0.00	
a) Asalariado rural	950	100.00	40.57	38.36	16.65	4.11	0.31	0.00	0.00	
b) Trabajadores por cuenta propia, no empleadores y familiar no remunerado	1 158	100.00	36.70	37.99	18.83	5.53	0.86	0.09	0.00	
VI. Otros	1 015	100.00	10.86	30.21	37.70	15.60	4.64	0.99	0.00	
a)	1 015	100.00	10.86	30.21	37.70	15.60	4.64	0.99	0.00	

CEPAL-UNICEF, Programa análisis censal, (OMUECE).

Cuadro 4
MEXICO: NIVELES EDUCACIONALES SEGUN SEXO Y EDAD PARA ZONA URBANA, 1960

Número de años aprobados	Total	Menos de 20 años		21-30 años		31-50 años		Más de 50 años	
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres
Total	52.308	42.914	2.324	2.532	7.028	2.511	14.876	12.298	2.578
1) Ninguno	25.37	25.17	26.26	20.71	21.49	18.56	19.80	20.31	17.34
2) 1 - 3	29.48	30.79	23.48	28.36	30.52	22.30	28.86	30.36	21.72
3) 4 - 6	34.69	35.14	32.69	40.13	40.28	39.71	38.06	38.98	36.54
4) 7 - 9	6.40	5.38	11.04	8.94	6.60	15.49	8.38	6.90	15.44
5) 10 - 12	2.49	1.86	5.33	1.56	0.88	3.46	3.15	2.30	7.18
6) 13 y más	1.57	1.65	1.20	0.29	0.23	0.48	1.75	1.75	2.22
7) No declarado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CEPAL-UNICEF, Programa análisis censal, (CNECE).

Cuadro 17

CHILE: DISTRIBUCION DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES SEGUN ESTRATO
OCUPACIONAL PARA CAPITAL Y ZONA URBANA, 1970

Estratos ocupacionales	Capital			Urbana		
	Total	Migrantes	No mi- grantes	Total	Migrantes	No mi- grantes
Total	42.467	4.590	37.877	55.070	6.180	48.890
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
I. Estratos ocupacionales medios y altos en ocupaciones secundarias y terciarias	36.03	29.13	36.87	28.19	32.85	27.60
Subtotal categorías a, b, c y d	13.82	13.49	13.87	11.29	17.57	10.50
a) Empleadores de comercio, industria y servicios	3.58	2.37	3.73	2.44	1.80	2.53
b) Personal de dirección de comercio, industria y servicios	1.60	1.66	1.59	1.35	2.03	1.27
c) Profesionales y semiprofesionales libres	1.07	0.72	1.12	0.55	1.17	0.47
d) Profesionales dependientes	7.57	8.74	7.43	6.95	12.57	6.23
Subtotal categorías e y f	22.21	15.64	23.00	16.90	15.28	17.10
e) Actividades por cuenta propia del comercio	4.27	2.22	4.51	4.62	2.67	4.87
f) Empleados, vendedores y personal subalterno de industria, comercio y servicios	17.94	13.42	18.49	12.28	12.61	12.23
II. Estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias	39.02	29.46	40.18	37.26	27.36	36.51
a) Trabajadores asalariados	30.70	25.60	31.32	29.05	22.48	29.87
b) Trabajadores por cuenta propia y familiar sin remunerar	8.32	3.86	8.86	8.21	4.88	8.64
III. Estratos ocupacionales bajos en actividades terciarias	13.34	20.70	11.24	11.94	17.44	11.25
a) Trabajadores de servicio asalariado	12.29	30.17	10.13	10.70	16.39	9.98
b) Trabajadores de servicio por cuenta propia y familiar no remunerado	1.05	0.53	1.11	1.24	1.05	1.27
IV. Estratos ocupacionales medios y altos en actividades primarias	0.17	0.15	0.17	0.51	0.36	0.53
a) Empleadores agrícolas y en actividades extractivas	0.17	0.15	0.17	0.51	0.36	0.53
V. Estratos ocupacionales bajos en actividades primarias y extractivas	2.04	1.50	2.10	11.90	6.47	12.58
a) Asalariado rural	1.53	1.15	1.58	9.23	5.16	9.74
b) Trabajadores por cuenta propia, no empleadores y familiar no remunerado	0.51	0.35	0.52	2.67	1.31	2.84
VI. Otros	2.40	2.06	2.44	10.20	15.52	2.53
a)	9.40	9.06	9.44	10.20	15.52	9.53

CEPAL-UNICEF, Programa análisis censal, (OMUECE).